CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO
Sección Sindical Bankia www.cgtbankia.com
C/ Mallorquins, 2 46002 VALENCIA

MENÚ BANKIA:
TRABAJAR MÁS Y COBRAR MENOS

Hace ya muchos años, se anunciaba/vendía por televisión una “medalla del amor” con la inscripción: “hoy te quiero más que ayer, pero menos que mañana”. Pues bien, como agradecimiento al inestimable esfuerzo y trabajo de su plantilla para mantener este barco a flote, lleva Bankia un año y medio intentando que le compremos “su medalla del amor a la plantilla”: que los trabajadores trabajemos más horas (tardes) y que cobremos menos (cobro por funciones, con máximos, en lugar de por niveles).

Además, también quieren “añadir al menú” el poder trasladarnos a su libre albedrío a la distancia que quieran de nuestro actual destino. Eso sí, si es a más de 75km. nos “compensarían”.

Y ya como postre, pretenden reducir sustancialmente el número de subdirectores (del actual 45% pasar al 25%), aumentar en 1000 el número de gestores de carteras, asignar carteras a la plantilla de los CR’s, asignar objetivos individuales a toda la plantilla, subir los mínimos de cobro de la V1 y V2, reducir el PDP máximo por acumulación de puntos a la posición 18 (ahora es la 17), etc.

Como veis, es un menú muy pesado e indigesto.

Porque a cambio, “nos dan” principalmente dos cosas que ya deberían haberse aplicado “a coste cero” para la plantilla por ser un agravio comparativo para los afectados: el seguro médico para los compañeros provenientes de BMN y sus familiares, así como la transposición del Sistema PDP a la plantilla de BMN (firmado en el ERE de 2018 y todavía pendiente de implantar).

Y en esas estamos. Aunque con la presión añadida de que **a partir de mañana** ya se acabó el periodo informal de negociaciones ya que **BANKIA ha abierto oficialmente el art. 41 del ET (Modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo)** por lo cual tenemos 15 días, hasta el 8 de julio, para llegar (o no) a un Acuerdo.

Por nuestra parte, evidentemente, vamos a intentar llegar a ese Acuerdo siempre que sea equilibrado y no lesivo para la plantilla. Y desde luego eso debería incluir seguir con un sistema de retribución fija similar al actual, mantener los límites de la movilidad geográfica (excepto situaciones excepcionales a negociar) y modificar a la baja las tardes (que no las horas trabajadas) de los colectivos que “las sufren”, mejorando eso que se llama conciliación familiar y que en Bankia la nombran, pero no la conocen.

Salud y “bicarbonato”.